



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA.

PLENO

Sesión ORDINARIA correspondiente al día 18 de MAYO de 2017

DECRETO: Medina Sidonia a doce de Mayo de dos mil diecisiete.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 25 de junio de 2015, vengo a decretar:

Primero.- Convocar sesión del Excmo. Ayuntamiento Pleno, con carácter ordinario el próximo día 18 de Mayo de 2017 a las 19:00 horas en la sala de reuniones de la Casa Consistorial.

Segundo.- El orden del día de la sesión se compondrá de la siguiente forma:

I.- PARTE RESOLUTIVA

- Punto 1º.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de fecha 22 de Marzo de 2017.
- Punto 2º.- Dar cuenta del Informe de Seguimiento del Plan de Ajuste del 4º trimestre de 2016.
- Punto 3º.- Propuesta de resolución de la recuperación de oficio del edificio municipal "Antiguo Matadero", cedido su uso temporalmente a la Fundación "FORJA XXI".
- Punto 4º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista relativa al Impuesto de Sucesiones y Donaciones.
- Punto 5º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista relativa a la reforma de la financiación local.
- Punto 6º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista relativa a la elaboración de un Plan de Dinamización del comercio en Medina Sidonia.
- Punto 7º.- Mociones por razones de urgencia.

II.- PARTE DEDICADA A CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Punto 8º.- Control y fiscalización de la gestión del Alcalde, Junta de Gobierno Local y Concejales que ostenten delegación.
- Punto 9º.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Publicar la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 81.1 d) del R.D. 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Manuel Fernando Macías Herrera, en Medina Sidonia; de todo lo cual, como Secretaria General Acctal., doy fe.